

MEDIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO 2020/2021 Y LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19 EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-UAM

La Universidad Autónoma de Madrid establece en el texto “MEDIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO 2020/2021 Y LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19” del 4 de junio de 2020 tres situaciones distintas que debemos contemplar al planificar las actividades formativas:

- Situación 1: normalidad pre-COVID 19, que permite la docencia presencial en el aula sin restricciones.
- Situación 2: restricciones de movilidad y reunión, que permiten la docencia presencial en el aula en reduciendo el tamaño de los grupos.
- Situación 3: suspensión de cualquier actividad presencial en el aula.

Siguiendo las indicaciones de este documento, la Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz recoge en este documento las estrategias para afrontar la situación 2 y 3.

SITUACIÓN 1

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz dispone de la planificación para ambos campus en situación de normalidad manteniendo los criterios de presencialidad marcados por la memoria de verificación del título.

SITUACIÓN 2

CAMPUS HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE VILLALBA

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de límites de aforo y evitar aglomeraciones.

El campus de la Escuela de Enfermería en el Hospital Universitario General de Villalba cuenta con tres aulas con capacidad para 55 estudiantes en cada una. **Se han conectado cámaras en las tres aulas grandes y en la de informática para poder hacer el seguimiento desde cualquiera de ellas.** Dispone además de tres salas para la realización de simulación (grupos hasta de 10 estudiantes), una sala de laboratorios (14 estudiantes), una sala polivalente (24-30 estudiantes) y un aula de informática con capacidad para 14 estudiantes. En el próximo curso académico, al ser un centro de nueva apertura, solo acudirá al centro primer curso (55 estudiantes como máximo) a partir del día 21 de septiembre.

Al disponer de espacios suficientes dado el número de estudiantes, la actividad será de presencia física al 100% durante todo el semestre.

- (1) La escuela dispone de sistema de videoconferencia entre las tres aulas por lo que podrán realizar el seguimiento de las clases y las actividades prácticas. **Los estudiantes se repartirán entre las tres aulas conectadas para mantener la distancia de seguridad.**

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de docencia.

Dado que la presencialidad física será del 100% no será necesario tomar ninguna medida excepcional específica, aunque se aumentará el uso de recursos audiovisuales y on line por si hubiese que cambiar a la situación 3.

Medidas higiénicas.

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz cuenta con personal de limpieza propio tanto en el turno de mañana como en el de tarde que será el encargado de realizar las tareas de desinfección en todas las instalaciones.

Se colocarán dispensadores de geles hidroalcohólicos en las entradas de todas las aulas, sala polivalente, aula de informática y entrada de vestuario femenino y masculino. El resto de las estancias (secretaría académica, despachos de profesores, aulas de prácticas y simulación, hall de entrada y aseos) ya disponen de ellos.

Será obligatorio el uso de mascarilla tanto para el personal de la Escuela como para los estudiantes

CAMPUS HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de límites de aforo y evitar aglomeraciones.

El campus de la Escuela de Enfermería en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz cuenta con tres aulas con capacidad para 75-80 estudiantes en cada una, además de tres salas para la realización de prácticas de laboratorio y simulación (grupos hasta de 10 estudiantes), una sala polivalente (24-30 estudiantes) y un aula de informática con capacidad para 28 estudiantes. **Se han conectado cámaras en las tres aulas grandes y en la de informática para poder hacer el seguimiento desde cualquiera de ellas.**

Según la ordenación académica de la Escuela, segundo y tercer curso alternan en cada semestre un periodo de teoría y otro de prácticas clínicas, lo que supone que de lunes a jueves solo acuden a clase dos cursos y los viernes tres. Cuarto curso tiene programada toda su actividad (teoría y prácticas) en turno de tarde (de 15:00 a 21/22:00 horas).

- (1) Primer curso acudirá a clase presencial los LUNES y MIÉRCOLES en horario de 8:00 a 14:30 horas desde el 21 de septiembre al 18 de diciembre de 2020. Adicionalmente también acudirán a clase presencial los siguientes días: 22, 24, 29 de septiembre, 1, 6, 8 y 30 de octubre, 20 de noviembre, 4 y 11 de diciembre en el mismo horario. **Los estudiantes se repartirán entre las tres aulas conectadas para mantener la distancia de seguridad.**

- (2) Segundo curso acudirá a clase presencial MARTES Y JUEVES en horario de 8:00 a 14:30 horas desde el 7 de septiembre al 13 de noviembre de 2020. Adicionalmente también acudirán a clase presencial: 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23 y 25 de septiembre, 2, 5, 7 y 9 de octubre y 6 y 13 de noviembre en el mismo horario. **Los estudiantes se repartirán entre las tres aulas conectadas para mantener la distancia de seguridad.**
- (3) Tercer curso acudirá a clase presencial en horario de 8:00 a 14:30 horas desde el 8 de septiembre al 13 de noviembre los viernes 11, 18 y 25 de septiembre, 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre y MARTES Y JUEVES en el mismo horario desde el 16 de noviembre al 18 de diciembre de 2020 y adicionalmente los días 27 de noviembre, 18 y 18 de diciembre en el mismo horario. La reunión-tutoría de inicio de rotatorio de prácticas tuteladas III se celebrará el martes 8 de septiembre en turno de tarde. **Los estudiantes se repartirán entre las tres aulas conectadas para mantener la distancia de seguridad.**
- (4) Cuarto curso iniciará el curso el 7 de septiembre con la reunión-tutoría de Prácticas tuteladas V en turno de tarde y acudirá a clase presencial los lunes 14 y 28 de septiembre, 5, 19 y 26 de octubre, 23 y 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2020 en horario de 15:15 a 21:00 horas. Los seminarios obligatorios prácticos en aula de informática se realizarán a través de videoconferencia. **Los estudiantes se repartirán entre las tres aulas conectadas para mantener la distancia de seguridad.**
- (5) Exámenes convocatoria ordinaria primer semestre se realizarán en los siguientes periodos:
 - a. Primer curso: del 8 al 21 de enero de 2021
 - b. Segundo curso: del 8 al 21 de enero de 2021
 - c. Tercer curso: del 8 al 13 de enero de 2021
 - d. Cuarto curso: 8 de enero de 2021 (solo asignatura optativa)

Para garantizar la seguridad, se no se establecerán más de tres exámenes (1 por curso) y con tiempo suficiente entre ellos para realizar la limpieza y desinfección de las aulas: 8:30, 12:00 y 15:00 horas.

Los títulos de postgrado se impartirán de jueves a sábado en turno de tarde (jueves y viernes de 16:00 a 21:00 y sábados de 9:00 a 15:00 horas) en grupos inferiores a 25 personas, por lo que no es necesario su distribución en aulas diferentes. Estos grupos no se solapan en horarios con los estudiantes de Grado, por lo que no es necesario tomar medidas específicas para evitar aglomeraciones y facilitar la distancia de seguridad.

La sala polivalente y el aula de informática permanecerán cerradas y solo podrán utilizarse previa petición de cita para garantizar el aforo máximo permitido de 14 personas en cada una de ellas.

Se establecerán limitaciones en los asientos de las zonas comunes (pasillos) para garantizar la distancia de seguridad.

Aseos: aforo máximo en su interior de dos personas

Con respecto al uso de los vestuarios se redistribuirán las taquillas, en la medida de lo posible, para que estudiantes del mismo curso (o que compartan o solapen sus horarios en estas instalaciones) no dispongan de taquillas contiguas.

La terraza permanecerá abierta, aunque se distribuirá el mobiliario por el recinto para mantener la distancia de seguridad entre grupos reducidos.

Medidas adoptadas para cumplir los criterios de docencia.

Atendiendo a las indicaciones de la UAM de maximizar la docencia físicamente presencial con las medidas de aforo se obtiene una presencialidad con respecto a lo programado (en modo presencial normal) del 48% en primer curso, del 51% en segundo curso, del 54% en tercer curso y del 100% en cuarto curso.

En los días de presencialidad física se establecerán los nuevos horarios de las asignaturas en relación con el número de créditos y el carácter de estas.

En estos días se priorizarán actividades prácticas en aula vinculadas a actividades de evaluación continua, prácticas de laboratorio, prácticas de campo, tutorías, ... sobre las clases teóricas (magistrales).

Se implementarán actividades formativas a distancia síncronas e interactivas (clases teórico-prácticas con apoyo de recursos interactivos como cuestionarios, Kahoots, etc...) a través de la Teams (incrementado la presencialidad entre un 15 y 20 % en cada asignatura) En esta modalidad también podrán incluirse tutorías para el apoyo a las actividades de evaluación continua o de repaso de los contenidos on line asincrónico. Estas sesiones se programarán en los días en los que no haya programada actividad presencial física y en función de un horario consensuado con el resto de las asignaturas.

De manera complementaria realizarán actividades formativas a distancia asíncronas o no interactivas a través de recursos de aprendizaje asincrónico (textos, videos, tareas, cuestionarios etc.) que complementa y enriquece las posibilidades de aprendizaje, sin sustituir a la labor de síntesis, de ayuda a la comprensión, de retroalimentación de calidad que proporciona un docente y la interacción real con el estudiantado.

La Escuela ha adquirido un equipo de videgrabación y materiales para montar un estudio de grabación para facilitar al profesorado la creación de recursos audiovisuales.

Se han modificado las horquillas de evaluación continua y final en todas las asignaturas (50%-50%) en prevención de que se vuelva a pasar a una situación 3.

En el caso de las prácticas externas, se mantendrá una comunicación permanente con los responsables de los centros asistenciales para garantizar que todos los estudiantes realizan la totalidad de las horas presenciales y realizar las modificaciones pertinentes en el caso de que exista un cambio de situación.

Cada asignatura recogerá en su cronograma:

- (1) los días y horas de presencialidad física, el tipo de sesión (clase práctica en aula, práctica de laboratorio...) y en las observaciones se indicarán que documentos o recursos audiovisuales debe revisar de forma previa antes del inicio de la sesión.
- (2) Los días y horas de presencialidad síncrona a distancia.
- (3) Las fechas límite para la revisión de materiales y entrega de actividades a través del campus virtual.

De cara al profesorado, se tiene previsto continuar la formación en el uso de herramientas para el formato no presencial a través de jornadas formativas (tanto presenciales como presenciales a distancia) y de una biblioteca de recursos audiovisuales de apoyo de consulta permanente. El centro, también va a participar del intercambio de experiencias docentes y buenas prácticas a través de la plataforma creada por la UAM.

Medidas higiénicas.

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz cuenta con personal de limpieza propio tanto en el turno de mañana como en el de tarde que será el encargado de realizar las tareas de desinfección en todas las instalaciones.

Se colocarán dispensadores de geles hidroalcohólicos en las entradas de todas las aulas, sala polivalente, aula de informática y entrada de vestuario femenino y masculino. El resto de las estancias (secretaría académica, despachos de profesores, aulas de prácticas y simulación, hall de entrada y aseos) ya disponen de ellos.

Será obligatorio el uso de mascarilla tanto para el personal de la Escuela como para los estudiantes.

La sala polivalente y el aula de informática permanecerán cerradas y solo podrán utilizarse previa petición de cita para garantizar el aforo máximo permitido de 14 personas en cada una de ellas.

Se establecerán limitaciones en los asientos de las zonas comunes (pasillos) para garantizar la distancia de seguridad.

En el caso de los aseos se establecerá un aforo máximo en su interior de dos personas en el caso del aseo masculino y tres en el caso del aseo femenino.

La escuela dispone de dos puertas de entrada, por lo que se establecerá un circuito de entrada y otro de salida para minimizar que estudiantes y personal se crucen de frente.

Con respecto al uso de los vestuarios se redistribuirán las taquillas, en la medida de lo posible, para que estudiantes del mismo curso (o que compartan o solapen sus horarios en estas instalaciones) no dispongan de taquillas contiguas.

La terraza permanecerá abierta, aunque se distribuirá el mobiliario por el recinto para mantener la distancia de seguridad entre grupos reducidos.

SITUACIÓN 3

En el supuesto de que tengamos que establecer la situación 3, se realizarán diferentes modificaciones en función del momento en el que esto ocurra y el tiempo que reste para la finalización de la actividad presencial, aunque en líneas generales se llevaran a cabo las siguientes acciones:

1. Suspender la presencialidad física, sustituyendo la actividad presencial por actividades on line no presencial y clases con presencialidad a distancia.
2. Cambiar a modalidad no presencial los exámenes de la convocatoria correspondiente.

Si fuese necesario, en función del momento del cambio de situación, modificar la ponderación de la evaluación, aumentando por encima del 50% el valor de la evaluación continua.